Bogotá, D. C.,29 de agosto de 2023

Señores
CONSORCIO VÍAS DE KENNEDY 22
Ing. Gladys Sarita Molina Pita
Directora de obra
Carrera 13 No 94ª-44 Oficina 501
cvk22.correspondencia@gmail.com
Ciudad

Ref.: **Cto N° CIN-717-2022.** Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica, Ambiental, Social y de Seguridad y Salud en el Trabajo a los contratos de Obra Pública resultantes del proceso de Licitación Pública N° FDLK-LP-004-2022 cuyo objeto es: INV-014 contratar las obras de construcción por el sistema de precios unitarios a monto agotable de la malla vial local y su espacio público asociado de la Localidad de Kennedy. **Grupo 2 - COP-690-2022.**

Asunto: Revisión del precio no previsto NP31. Responde comunicación CE-CVK22-ADM-674.

Respetados Señores:

El Consorcio SCLV, con NIT N° 900.547.145-2, en cumplimiento de sus obligaciones como firma interventora, informa que, el Contratista mediante comunicación CE-CVK22-ADM-674, de fecha 16 de agosto de 2023, presentó para revisión de la interventoría el ítem no previsto NP 31.

Documentación recibida



Por lo anterior, la Interventoría se permite efectuar las siguientes observaciones:

COMUNICADO	ASUNTO	DESCRIPCIÓN NP	OBSERVACIONES
CE-CVK22-ADM-674	Entrega APU precios no previstos - NP 31 V1	SUMIDERO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA ALCANTARILLADO COMBINADO EN VIA NS-047 EAAB. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN	**1.**En el folio No. 3 se debe indicar que se incluye la conexión del canal al sumidero, así mismo la justificación no se ajusta a los planos de consultoría donde se plantea una tubería de 6". **2.**Se solicita al contratista que se presente un comparativo entre el sumidero prefabricado y el sumidero en sitio (sumidero ofertado) con las mismas especificaciones técnicas. **3.**Según estudio de mercado de la interventoría la cotización con el proveedor CONCRETARTE SAS es un 9% más económica. ***Se anexa cotización.***

Así las cosas, se le solicita al Contratista atender las respectivas observaciones para el ítem no previsto NP 31 en un plazo no mayor a un (1) día hábil al recibo de la presente comunicación.

Cordialmente,

CONSORCIO SCLV

JUAN MANUEL ALBA ROJAS
Representante Legal

Anexo: U233-G2-629-23 CVK RTA 674 OBS NP 31 SUM
https://1drv.ms/f/s!AstLHY9O7kEWk5BQvT6EHxH4BQSCuA?e=b6H63d

c.c. Ing. Andrés Mauricio Rojas Llanos – Infraestructura FDLK – Profesional de Apoyo
Ing. Danilo Meneses Toro – Infraestructura FDLK – Profesional de Apoyo
Archivo

Elaboró: LDD-AMCA Revisó: JMAR Aprobó: JMAR